

LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL GRADO EN DERECHO SE PUEDEN CONSULTAR EN ESTE [ENLACE](#)

Recursos tecnológicos para la traducción

1.- Datos de la Asignatura

Código	101430	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral
Área	Lenguajes y Sistemas Informáticos / Traducción e Interpretación				
Departamento	Informática y Automática				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https:// moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Emilio Rodríguez Vázquez de Aldana	Grupo / s	
Departamento	Informática y Automática		
Área	Lenguajes y Sistemas Informáticos		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	1		
Horario de tutorías	Se fijará en función del horario de la asignatura		
URL Web			
E-mail	aldana@usal.es	Teléfono	923294580. Ext: 4595

Profesor Coordinador	Jesús Torres del Rey	Grupo / s	
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	24		
Horario de tutorías	Se fijará en función del horario de la asignatura		
URL Web			
E-mail	jtorres@usal.es	Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Formación instrumental

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

A nivel temporal, es la tercera asignatura de su bloque formativo. Las destrezas y la comprensión de la asignatura “Informática básica” se considera el sustrato tecnológico necesario de ésta. Por otro lado, esta asignatura aporta tanto habilidades como conocimiento conceptual y práctico para las asignaturas “Localización (inglés)”, del mismo bloque formativo y optativa que puede cursarse a partir del 5º semestre, y “Gestión terminológica y de proyectos”, obligatoria de 4º curso. Destacar que en esta materia se pretende preparar al alumno en el proceso técnico de la traducción de documentos electrónicos simulando, fundamentalmente, la realidad profesional de un “freelance”, mientras que en una parte de la obligatoria de 4º, el proceso de la traducción, se aborda recreando el entorno de trabajo entre un equipo de traductores y un gestor de proyecto.

Perfil profesional.

Esta asignatura atiende los siguientes perfiles profesionales:

- traductor generalista
- lexicógrafo, terminólogo y gestor de proyectos lingüísticos

3.- Recomendaciones previas

Haber cursado la asignatura “Informática Básica”

4.- Objetivos de la asignatura

- Sistematizar el proceso técnico de la traducción de documentos electrónicos con las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (**TAO**).
- Llevar a destino con varias herramientas de TAO, diferentes formatos de documentos (DOCX; ODT, PDF, HTML; ePUB, etc.).
- Adquirir habilidades en la gestión, organización y mantenimiento de las memorias de traducción.
- Aprender a utilizar otras herramientas informáticas específicamente ideadas para el traductor: alineadores de documentos a nivel de párrafo/oración y conversores de formatos
- Comprender la estructura de los documentos XML y, conocer los formatos estándar propuestos por la industria de la localización. Fundamentalmente, TMX y XLIFF.
- Adquirir conciencia de la necesidad y utilidad de los estándares en los procesos de traducción de documentos en entornos informáticos.
- Acceder y familiarizarse con los sitios web que distribuyan servicios, herramientas y recursos complementarios con las herramientas de TAO.
- Comprender, de forma básica, el sustrato de la actual generación de sistemas de traducción automática.

- Familiarizarse con las propuestas actuales de la traducción automática basada en reglas y, en especial, de la traducción automática estadística.
- Entender cómo se entrena/enseña a traducir a un sistema de traducción estadístico.
- Conocer las razones del uso creciente de la posesición tras la traducción automática.

5.- Contenidos

Contenido teórico

1. Herramientas de Traducción asistida por ordenador: los sistemas de memoria de traducción (TMS)
 - Componentes básicos de un TMS
 - Flujo de información en los TMS
 - La recuperación de traducciones y el aprovechamiento de la memoria
 - Gestión, mantenimiento e intercambio de memorias de traducción
 - Últimas tendencias en los TMS: la recuperación de subsegmentos y la integración con sistemas de traducción automática
2. Introducción a XML y los estándares en la industria de la localización
 - Nociones elementales de XML
 - Estándares basados en XML para el traductor.
 - Conocimiento básico de TMX y XLIFF
3. Otras herramientas específicas para el traductor
 - Alineadores de documentos a nivel de oración
 - Conversores del formato original del documento que traducir a formato bilingüe y vuelta.
4. Corpus, tipos de Corpus y Corpus paralelos. Distribuidores de Corpus.
5. La traducción automática (TA)
 - Historia de la TA
 - Nociones básicas sobre los sistemas basados en reglas y los basados en corpus
 - Acercamiento al funcionamiento de los sistemas de traducción automática estadística
 - Traducción automática y posesición

Contenido práctico

El programa práctico de esta asignatura tiene como objetivo fundamental la sistematización y comprensión del proceso técnico de la traducción utilizando el tipo de software conocido sistemas de memoria de traducción.

La elección del producto o productos con los que se realizarán las prácticas, se concretará al inicio del curso, en función de la evolución del mercado y de la disponibilidad de licencias por parte de la Facultad.

1. Nuestro primer encargo de traducción de un documento utilizando un TMS.
2. Creación de un proyecto de traducción de varios documentos de diferentes formatos.
3. Un proyecto de traducción de sucesivas versiones borrador de un documento.
4. Traducción de documentos en formato PDF.
5. Alineación de documentos
6. Gestión de memorias de traducción. Importación y exportación.
7. Adquisición de corpus paralelos en formato TMX e integración en los proyectos de traducción.

8. Agregando otros recursos a los proyectos de traducción: traductores automáticos, memorias en red, glosarios y diccionarios de auto-sugerencias.
9. Traducción de ficheros HTML.
10. Traducción de libros en formato electrónico (ePUB)

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

- Dominio de herramientas informáticas generales
- Dominio de técnicas de traducción asistida.
- Dominio de las técnicas de edición, maquetación y revisión textual
- Capacidad de organizar el trabajo, diseñar, gestionar y coordinar proyectos

Transversales.

- Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- Capacidad de gestión de la información
- Adaptación a nuevas situaciones

7.- Metodologías

Se utilizará la **metodología orientada a problemas** para la consecución de los objetivos docentes. De forma sucinta, se pretende que, a través de ejemplos de traducción de documentos de diferente formato, el alumno no sólo vaya adquiriendo un mayor dominio de las herramientas, recursos y técnicas a aplicar, sino también, con ayuda posterior de la documentación y las explicaciones aportadas por el profesor, sea capaz de generalizar una cierta tipología de los problemas abordados.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	30	20	20	70
	- De campo				
	- De visualización				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías (individuales y colectivas)		5			5
Actividades de seguimiento online			10	15	25
Preparación de trabajos					
Lectura de material docente y preparación clases magistrales			16	15	31
Exámenes y pruebas prácticas		4			4
TOTAL		54	46	50	150
9.- Recursos					

Libros de consulta para el alumno

- Corpas Pastor, G. y Varela Salinas, M.J. (eds.) (2003): *Entornos informáticos de la traducción profesional. Las memorias de traducción*. Granada: Atrio.
- Bowker, L. (2002): *Computer-Aided Translation Technology. A practical introduction*. Canada: University of Ottawa Press.
- Díaz Fauces, O. y García González, M. (eds.) (2008): *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.
- Hearne, M.; Way, A (2011): "Statistical Machine Translation: A Guide for Linguists and Translators". *Language and Linguistics Compass*, 5 (5), pp. 205-226. En línea: <http://www.computing.dcu.ie/~away/CA446/SMTforLinguists.pdf>
- Hutchins, J. (2010): "Machine translation: a concise history". *Journal of Translation Studies*, 13 (1-2), pp. 29-70. En línea: <http://www.hutchinsweb.me.uk/CUHK-2006.pdf>
- Koehn, P. (2008): *Statistical Machine Translation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Martín-Mor, A.; Piqué, R. y Sánchez-Gijón, P. (2016): *Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*. Barcelona: Eumo
- Oliver, A., Moré J. y Climent, S (coord.) (2008): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: UOC.
- Raya, R. M. (2004): *XML Localisation Interchange File Format as an intermediate file format*. Disponible en: <http://www.maxprograms.com/articles/xliff.html>
- Reinke, U. (2013): "State of the Art in Translation Memory Technology". *Translation: Computation, Corpora, Cognition*, 3 (1), pp. 27-48. Disponible en: <http://www.t-c3.org/index.php/t-c3/article/view/25/29>
- Savourel, Y. (2001) : *XML Internationalization and Localization*. Indianapolis: Indiana Sams.
- Sikes, R (2007): "Fuzzy matching in theory and practice". *Multilingual*, September 2007, pp. 39-43
- Somers, H. (2003): "Translation memory systems". En: Somers, H. (ed.): *Computers and Translators. A translator's guide*. Amsterdam / Philadelphia: John Benjamins, pp. 31-47.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

En Studium se elaborará colaborativamente durante el curso un glosario con enlaces a todo tipo de recursos útiles sobre traducción y nuevas tecnologías: documentales (sitios oficiales; blogs de profesionales, etc.), software, servicios software en la nube, corpus, etc.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

1ª Convocatoria

- Prueba escrita: 30%
- Prueba(s) práctica(s) en aula de informática: 50%
- Asistencia, realización de prácticas y entrega de tareas: 20%

Se deben de superar las pruebas escrita y práctica para aprobar la asignatura.

2ª Convocatoria

Los alumnos que no entregaron todas las tareas durante el desarrollo del curso, en esta convocatoria serán evaluados de acuerdo al siguiente criterio:

- Prueba escrita: 30%
- Prueba práctica: 70%

Instrumentos de evaluación

- Prueba escrita
- Pruebas prácticas en aula de informática
- Valoración de la entrega de tareas en las fechas señaladas
- Asistencia (activa)
- Posible defensa de las prácticas realizadas

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar un seguimiento continuado de la asignatura. Practicar con las herramientas informáticas seleccionadas en horas de trabajo individual para resolver los mismos o similares problemas a los que se planteen en clases prácticas. Tener iniciativa, plantearse y abordar la solución de nuevos problemas.

Recomendaciones para la recuperación.

Obtener del profesor información de las carencias que han llevado al alumno a este estado.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas teóricas	Nº de horas prácticas	Tutorías colectivas (dudas, refuerzo, preparación pruebas prácticas)	Pruebas (escrita y práctica)
1	1	2		
2	1	2		
3	1	2		
4	1	2		
5	1	2	2	
6	1	2		
7	1	2		
8	1	2		
9	1	2		
10	1	2		
11	1	2		
12	1	2	1	
13	1	2		
14	1	2		
15	1	2		
16			2	
17				4
18				

TRADUCCIÓN JURÍDICA Y/O ECONÓMICA (PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS)

1.- Datos de la Asignatura

Código	101434	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral (semestre 1)
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	M. Rosario Martín Ruano	Grupo / s	2
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	16		
Horario de tutorías	Se indicarán oportunamente a principio de curso.		
URL Web			
E-mail	mrmr@usal.es	Teléfono	923 29 45 80

Profesor Coordinador	Cristina Vidal	Grupo / s	2
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	42		
Horario de tutorías	Se indicarán oportunamente a principio de curso.		
URL Web			
E-mail	cvidal@usal.es	Teléfono	923 29 45 80

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Traducción Especializada

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo *TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA*, partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año *Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos*, en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).

3.- Recomendaciones previas

Se trata de una asignatura eminentemente orientada a la práctica de la traducción jurídico y/o económica, por lo cual para la adquisición de las competencias necesarias en este ámbito resulta fundamental el trabajo individual del alumno. En este sentido, oportunamente se recomendarán las actividades necesarias para la consecución de los objetivos de la asignatura.

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Las asignaturas obligatorias de lengua española, lengua inglesa y traducción directa e inversa de la primera lengua extranjera.

Introducción a la economía y al derecho: conceptos básicos y terminología.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

-

Asignaturas que son continuación

-

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las competencias y técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

5.- Contenidos

Con un enfoque que integra la teoría y la práctica, a través de explicaciones y prácticas en el aula, y de distintos ejercicios, actividades y encargos, se abarcarán de manera transversal los siguientes contenidos básicos:

- Rasgos esenciales de los textos jurídico-económicos
- El sistema jurídico anglonorteamericano: conceptos básicos y rasgos diferenciales frente a los sistemas español y continental
- La traducción de documentos, legislación y en los tribunales
- La traducción en el ámbito de la economía, la empresa, el comercio y las relaciones internacionales

En este sentido, el desarrollo de los contenidos siempre estará ligado al trabajo con textos concretos, elegidos por su representatividad tanto en virtud de su temática como por cuanto compendian de manera paradigmática las dificultades habituales en la práctica de la traducción jurídica y/o económica.

6.- Competencias

Básicas/Generales.

Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para

aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal.

Específicas.

Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción jurídico y/o económica.

Transversales.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinarios. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías

La presencialidad de la asignatura corresponde al 40% de las horas totales, entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases. En ellas se alternarán las explicaciones magistrales y las actividades prácticas, que incluirán todo tipo de ejercicios y tareas para lograr la adquisición de las competencias planteadas.

Los alumnos podrán acudir a tutorías en los horarios oficialmente establecidos.

No presenciales:

Realización de ejercicios y elaboración de trabajos, lectura de bibliografía y materiales recomendados, prácticas individuales y en grupo, y preparación de exámenes y pruebas

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	56 h			40%
Tutorías*	2			
Exámenes	2			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales			90	60%
TOTAL	60		90	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ALCARAZ VARÓ, E. (1994): *El inglés jurídico*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES. (1993): *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel.
- ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES (2002). *Legal Translation Explained*. Manchester: St Jerome.
- ALCARAZ VARÓ, E., M. A. CAMPOS y C. GIAMBRUNO (2000): *El inglés jurídico norteamericano*. Barcelona: Ariel.
- ÁLVAREZ, M. (1997): *Tipos de escrito III: Epistolar, administrativo y jurídico*. Madrid: Arco Libros.
- BORJA ALBI, A. (2000): *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona: Ariel.
- BORJA ALBI, A. (2007): *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español*. Castellón: Universitat Jaume I/Edelsa.
- BORJA ALBI, A. y F. PRIETO RAMOS (2013): *Legal Translation in Context: Professional Issues and Prospects*, Berna: Peter Lang.
- BOSSINI, F. R. y M. GLEESON. (1998): *Diccionario bilingüe de terminología jurídica. Bilingual Dictionary of Legal Terms*. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana.
- DELL'AQUILA, E. (1992): *Introducción al Estudio del Derecho Inglés*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones.
- FERIA, M. (1999): *Traducir para la justicia*. Granada: Comares.
- JAMES, P.S. (1989): *Introduction to English Law*. Londres: Butterworth & Co.
- MARTIN, E. et al (1994): *A Dictionary of Law*. Oxford: OUP.
- MAYORAL, R. (2003b). *Translating Official Documents*. Manchester: St Jerome.
- SAN GINÉS AGUILAR, P. y E. ORTEGA ARJONILLA (eds.) (1996): *Introducción*

a la traducción jurídica y jurada (inglés-español). Granada: Comares.
 SARCEVIC, S. ([1997] 2000). *New Approach to Legal Translation*. La Haya: Kluwer Law International.
 SÉROUSSI, R. (1998): *Introducción al Derecho inglés y norteamericano*. Barcelona: Ariel. Trad.: Enrique Alcaraz Varó.
 TAYLOR, S. (1999): *The Pocket Business Communicator*. Edimburgo/Londres: Financial Times/ Prentice Hall.
 WALKER & WALKER (1998): *English Legal System*. Londres: Butterworths.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- (1991): *Black's Law Dictionary*. Minnesota: West Publishing Company.
- (1996): *Language on Trial. The Plain English Guide to Legal Writing*. Londres: Robson Books.
- (1997): *Diccionario Espasa/Arthur Andersen de economía y negocios*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1998): *Diccionario Inglés de negocios, comercio y finanzas. Spanish Dictionary of Business, Commerce and Finance*. Londres: Routledge.
- (1999): *Business Spanish Dictionary. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter Collins Publishers.
- (1999): *Diccionario jurídico Espasa*. Madrid: Espasa Calpe.
- (1999): *Spanish Law Dictionary. Diccionario de términos jurídicos. Spanish-English / English-Spanish*. Teddington: Peter Collins Publishers.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la

entrega de trabajos obligatorios encargados, la participación en actividades presenciales y pruebas realizadas en el aula y, en su caso, el examen final de la asignatura.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua/ formativa	Entrega de trabajos obligatorios	33,3%
Evaluación continua/ formativa	Participación en actividades presenciales	33,3%
Evaluación continua/ formativa	Pruebas realizadas en el aula / examen final de la asignatura	33,3%
	Total	100%

Recomendaciones para la evaluación.

Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.

Recomendaciones para la recuperación.

Véase el apartado anterior.

11.- Organización docente semanal ***

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico- prácticas	Nº de horas Tutorías Especializadas	Evaluaciones presenciales/ No presenciales
1	4		
2	4		
3	4		
4	4		
5	4		
6	4		
7	4		
8	4		
9	4		
10	4		
11	4		Entrega de trabajos y pruebas en el aula**

12	4	2 h	
13	4		
14	4		
15			Trabajo final Examen (2 h)

*Las profesoras responsables de la materia tienen asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte. Las tutorías serán grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

** La entrega de los trabajos y actividades encomendadas, así como la fecha de las distintas pruebas, se determinará oportunamente en el aula.

*****IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

Traducción jurídica y/o económica (Primera lengua extranjera: francés)

1.- Datos de la Asignatura

Código	101435	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	Semestral (semestre 5)
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Ángela Flores García	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	19		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	angela@usal.es	Teléfono	923 294580

Profesor Coordinador	Cristina Valderrey Reñones	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	valderrey@usal.es	Teléfono	923 294580

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Traducción Especializada

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Dentro del módulo *TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA*, partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año *Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos*, en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción.

Perfil profesional.

Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Las impartidas en primer y segundo curso del Grado; en especial, *Fundamentos para la Traducción. 1ª Lengua Extranjera: Francés e Introducción a la Economía y al Derecho: Conceptos básicos y terminología*.

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Las impartidas en el primer semestre de tercer curso del Grado; en especial, *Terminología aplicada a la traducción*.

Asignaturas que son continuación

Se trata de una asignatura orientada eminentemente hacia la práctica de la traducción jurídica y/o económica. En este sentido, busca la adquisición de competencias traductoras en ámbitos especializados, que se ampliarán a través de las otras asignaturas del Grado centradas en la práctica de la traducción especializada.

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de

estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

5.- Contenidos

Con un enfoque que integra la teoría y la práctica, esta asignatura se articula en dos partes (Parte 1: Traducción Jurídica y Parte 2: Traducción Económica).

Parte 1: Traducción Jurídica.

1. Aproximación a la traducción jurídica:
 - Consideraciones generales y especificidad.
 - Familiarización con el lenguaje jurídico (clasificación textual, géneros prototípicos y mecanismos de comprensión).
 - Modelo de análisis y actuación para traducir.
2. Contexto supranacional: Derecho Comunitario (documentos normativos).
3. Contexto nacional: Derecho francés y Derecho español (documentos judiciales y notariales).
4. Traducción jurada (documentos administrativos).

Parte 2: Traducción económico-empresarial y financiera

1. Aproximación a la traducción económica:
 - El concepto de economía. Fundamentos
 - El lenguaje de la economía
 - Comprender lo económico / Traducir lo económico

2. La macroeconomía. La microeconomía
 - Los agentes económicos
 - El crecimiento económico
 - El dinamismo cíclico de la economía
 - La coyuntura económica. Principales indicadores
 - Análisis y previsiones. Organismos e instituciones. Textos y documentos

3. La empresa y su entorno
 - ¿Qué es una empresa? Funciones
 - Mercados de productos

- La comunicación empresarial. Textos y documentos
4. Finanzas
- El mercado financiero
 - La contabilidad financiera
 - Las finanzas en la prensa
 - La comunicación financiera. Textos y documentos

6.- Competencias

Básicas/Generales.

Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios; reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad; conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de ordenadores; compromiso ético; aptitudes para el trato interpersonal; conocimiento de una segunda lengua.

Específicas.

Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción jurídico y/o económica.

Transversales.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinares. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías

La asignatura se concibe a modo de taller de traducción. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno.

Las actividades presenciales se basan en clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.).

También habrá tutorías grupales y/o individuales cuando se estime conveniente, con el fin de controlar el proceso de aprendizaje del estudiante, orientarle y dirigirle en el desarrollo de las competencias de manera más personalizada.

Actividades no presenciales: lecturas guiadas de apoyo (artículos o documentos sobre aspectos teórico-prácticos de la traducción en los ámbitos de especialidad tratados); elaboración de presentaciones y trabajos, estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	52h			
Tutorías*	4h			
Exámenes	4h			
Preparación de trabajos y otras actividades no presenciales			90h	
TOTAL	60		90	150
Porcentaje	40%		60%	100%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de las obras de consulta utilizadas en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>), por lo que la siguiente es una mera selección.

Parte 1: Traducción Jurídica

ALACARAZ VARÓ, Enrique / HUGHES, Brian (2002): *El español jurídico*. Barcelona. Ariel.

GEMAR, Jean Claude (1995): *Traduire ou l'art d'interpréter. Langue, droit et société: éléments de jurilinguistique. Tome 2: Application*. Québec: Presses de l'Université du Québec.

GEMAR, Jean Claude / KASIRER, Nicholas (2005) : *Jurilinguistique, entre langues et droit (Jurilinguistic Between Law and Language)*, Bruxelles/Montréal, Bruylant, Editions Thémis.

KÖTZ, Hein / ZWEIGERT, Konrad (2002) *Introducción al derecho comparado*. Oxford University Press: México.

LEGEAIS, Raymond (2004): *Les grands systèmes de droit contemporains: une approche comparative*. Paris: Litec.

ORTIZ SÁNCHEZ, Mónica (2001): *Introducción al español jurídico. Principios del sistema jurídico español y su lenguaje para juristas extranjeros*. Granada: Comares.

SARCEVIC, S. (1997): *New approach to legal translation*. The Hague/London/Boston: Kluwer Law International.

VANDERLINDEN, Jacques (1995): *Comparer les droits*. Diegem: Kluwer Éditions Juridiques Belgique et E. Story-Scientia.

Parte 2: Traducción Económico-empresarial y financiera.

BALLARD, M. (ed.) (1990): *La traduction plurielle*. Presses de l'Université de Lille

COCA, César y DIEZHANDINO, Pilar (1997): *Información económica. Teoría y práctica*,

Barcelona, CIMS

DANCETTE, Jean (1995) *Parcours de traduction*. Presses Universitaires de Lille

DÍAZ GONZÁLEZ, M^a Jesús (1996): *Cómo entender las finanzas en la prensa*. Eunsa, Madrid

GOUADEC, Daniel (1989): *Le traducteur, la traduction et l'entreprise*. AENOR Gestion, Paris

MARTÍNEZ ECHEVARRÍA, Miguel Ángel (1983): *Evolución del pensamiento económico*. Espasa-Calpe, Madrid

MOCHÓN MORCILLO, Francisco (2000): *Economía básica*. McGraw-Hill, Madrid

NAREDO, José Manuel (1987): *La economía en evolución. Historia y perspectivas básicas del pensamiento económico*. Siglo XXI, Madrid.

PEÑA, Salvador (1994): *Traductología*. Universidad de Málaga

PLASSARD, Freddie (2007): *Lire pour traduire*, Paris, Presses Sorbonne Nouvelle.

PULIDO SAN ROMÁN, Antonio (1998): *Guía para entender de economía*. Ediciones Pirámide, Madrid

VARA, Alfonso (2005): *Economía básica para comunicadores*. Eunsa, Pamplona

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación		
La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la entrega de trabajos encargados, la participación en actividades presenciales y los dos exámenes de la asignatura.		
METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de Jurídica)*		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales y/o en grupo).	Pruebas escritas	50 %
	Trabajo individual	15 %
	Trabajo en equipo	15 %
	Participación y encargos puntuales	20 %
		__%
	Total	100%
Observaciones: * La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.		
METODOLOGIAS DE EVALUACION (Parte de Económica)*		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
	Trabajo individual	20%
Evaluación continua	Trabajo en equipo	15%
	Participación y encargos	25%
	Pruebas escritas	40%
		__%
	Total	100%
Observaciones: * La calificación final de la asignatura se compone de la media de las notas obtenidas en la parte de jurídica y en la de económica, siempre que ambas estén aprobadas.		
Recomendaciones para la evaluación.		
Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.		
Recomendaciones para la recuperación.		
Véase el apartado anterior.		

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico-prácticas	Nº de horas Tutorías Especializadas*	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	** Otras Actividades
1	4				
2	4				
3	4				
4	4				
5	3	1			
6	4				
7	3	1			
8	2			2	
9	4				
10	4				
11	4				
12	3	1			
13	4				
14	3	1			
15	2			2	
16					
17					
18					
19					

* Cada profesor responsable de la materia tiene asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte. Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

** La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

IMPORTANTE: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

TRADUCCIÓN JURÍDICA Y/O ECONÓMICA DE LA 1ª LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	101436	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Semestral (1er semestre)
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	www.moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Pilasr ELENA GARCÍA	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	10		
Horario de tutorías	Sin determinar		
URL Web			
E-mail	pel@usal.es	Teléfono	923 294580

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Traducción Especializada
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Dentro del módulo <i>TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA</i> , partiendo de los conocimientos y competencias adquiridos en la asignatura de segundo año <i>Introducción a la Economía y al Derecho y sus textos</i> , en esta asignatura se aborda la traducción de textos de estos dos campos de especialidad, para los cuales existe una importante demanda de traducción.
Perfil profesional.
Esta asignatura profundiza en la adquisición de las competencias necesarias en los perfiles generalistas para los que prepara el Grado en Traducción e Interpretación, a la par que permite la adquisición de competencias específicas necesarias para el trabajo en los ámbitos de especialización en los que se centra la asignatura (jurídico y/o económico).

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
Fundamentos para la traducción: alemán y Traducción general de la 1ª lengua extranjera: alemán
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Terminología
Asignaturas que son continuación
Traducción especializada inversa

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo de la asignatura es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en los ámbitos jurídico y/o económico. Por esta razón, en el aula se trabajará fundamentalmente con encargos de traducción reales procedentes de estos campos de especialización y representativos de los géneros más comunes en estos ámbitos, cuya función, en cualquier caso, es servir de base para que los alumnos adquieran una metodología de trabajo que les permita enfrentarse en el futuro a diferentes tipos de encargos y proseguir su especialización de manera autónoma. Al final de la asignatura, el alumno deberá ser capaz de demostrar su capacidad para traducir textos jurídicos y/o económicos de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Con un enfoque eminentemente práctico, esta asignatura se centrará en

La traducción del documento público (administrativo, judicial y notarial)

Se compone de tres bloques dedicados cada uno de ellos a una clase de documentos. Se traducirán textos reales pertenecientes al ámbito del

- documento administrativo,
- documento judicial y
- documento notarial.

El trabajo con cada uno de los textos se compone de los siguientes apartados:

1. Introducción a cada clase de documento
2. Modelo de análisis
3. Fuentes de documentación
4. Problemas microtextuales y actuación del traductor
5. Edición de la traducción

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Transversales.

Específicas.

Conocer las características de los textos de especialidad jurídico y/o económicos, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz para resolver problemas terminológicos y conceptuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de a traducción jurídico y/o económica.

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar y su relación con las competencias Básicas/Generales, Específicas y Transversales que se reflejan en el epígrafe 6.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de

calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en los ámbitos jurídico y/o económico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Capacidad de trabajo en contextos internacionales e interdisciplinarios. Reconocimiento y comprensión de la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías docentes

Describir las metodologías docente de enseñanza-aprendizaje que se van a utilizar, tomando como referencia el catálogo adjunto.

Se utilizan metodologías activas como son el aprendizaje colaborativo, el método del caso, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje basado en proyectos y la carpeta de aprendizaje.

Horas presenciales:

45 horas (el 30% de las 150 totales), entre todas las modalidades, con preponderancia de la práctica en el aula. Las actividades presenciales se centran principalmente en la transmisión de conocimientos y en la aplicación de éstos a la práctica de la traducción. En las horas presenciales se incluyen también las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc.

Habrán, asimismo, tutorías grupales e individuales (2h)

No presenciales:

105 horas para la elaboración de traducciones, presentaciones y trabajos (Carpeta de Aprendizaje, estudio personal y preparación de exámenes y pruebas).

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales				
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	39		
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios				
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	2			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			75	
Trabajos			30	
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas	4			
Pruebas orales				
TOTAL	45		105	150
9.- Recursos				

Libros de consulta para el alumno

ABATI GARCÍA-MANSO, E. et al.(reds.), *Manual de documentos administrativos*. MAP. Madrid: tecnos, 1994.

ALCARAZ VARÓ, E., *El inglés jurídico: textos y documentos*. Barcelona: Ariel, 1994.

CRUZ MUNDET, J.R./F.MIKELARENA PEÑA, *Información y documentación administrativa*. Madrid: Tecnos, 1998.

ELENA, P., *La traducción de documentos alemanes*. Granada: Comares, 2001.

MACIÁ, M. (ed.), *Manual de documentación jurídica*. Madrid: Síntesis, 1998.

MAP, *Manual de documentos administrativos*. Madrid: tecnos, 1995.

MAP, *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas, 1993.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

BECHER, H.J., *Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache. Teil II: Deutsch-Spanisch*. München: C.H. Beck'sche Verlagsbuchhandlung, 1989.

DAUM, U., *Fachterminologie der Justiz und der Verwaltung mit spanischem Glossar*. München: Sprachen- und Dolmetscherinstitut, 1994.

DAUM, U./G.HAENSCH/M. MORAL, *Terminología jurídica. Español y alemán*. München: Hueber, 1970.

RIBÓ DURÁN, L., *Diccionario de Derecho*. 2ª ed. Barcelona: Bosch, 1995.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad jurídico y/o económico, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales

Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de las notas obtenidas mediante la elaboración de la Carpeta de Aprendizaje (en la que se incluyen también los encargos de traducción) y los exámenes de la asignatura.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua	Carpeta de Aprendizaje	70__%
Evaluación final	Pruebas prácticas	30__%
		__%
		__%
		__%
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

Recomendaciones para la evaluación.
<p>Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.</p>
Recomendaciones para la recuperación.
<p>Véase el apartado anterior.</p>

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1		4					
2		4					
3		4					
4				1		1	
5		4					
6		4					
7		4					
8		4					
9				1		1	
10		4					
11		4					
12		3					
13						2	
14							
15							
16							
17							
18							

TERMINOLOGÍA APLICADA A LA TRADUCCIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	101437	Plan		ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	3º	Periodicidad	semestral (2S)
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Joaquín García Palacios	Grupo / s	3
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	22		
Horario de tutorías	(cita a través de Studium)		
URL Web	http://diarium.usal.es/gpalacios/		
E-mail	gpalacios@usal.es	Teléfono	3064

Profesor Coordinador	J. Agustín Torijano Pérez	Grupo / s	3
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	17		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	torijano@usal.es	Teléfono	3097

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Lingüística, lexicografía y terminología
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Vínculo del módulo de “Lingüística, lexicografía y terminología” con las asignaturas de traducción especializada.
Perfil profesional.
Terminólogo/Lingüista. Traductor. Gestor de proyectos

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
Lingüística aplicada a la traducción, Recursos lexicográficos para la traducción, Documentación aplicada a la traducción, Informática básica, Recursos tecnológicos para la traducción, e Introducción al lenguaje científico-técnico.
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Traducción especializada
Asignaturas que son continuación
Gestión terminológica y de proyectos (4º)

4.- Objetivos de la asignatura

1. Sentar las bases que permitan al futuro traductor conocer y comprender el entramado de los textos especializados y del léxico que en ellos aparece.
2. Proporcionar los fundamentos teóricos de la terminología para aplicarlos a la traducción especializada.
3. Resolver de manera autónoma y satisfactoria, es decir, ajustándose a la norma de la lengua de destino y respetando los criterios que exigen los especialistas en un ámbito determinado de conocimiento, los problemas terminológicos que se presenten en el desarrollo de un trabajo de traducción.
4. Realizar y analizar trabajos terminológicos monolingües y multilingües.
5. Utilizar y analizar herramientas informáticas de gestión terminológica.
6. Potenciar el conocimiento de los recursos del léxico especializado.

5.- Contenidos

Módulo teórico (fundamentos)

- Fundamentos de la Terminología y del trabajo terminográfico.
- Terminología, lenguaje y traducción.
- Las lenguas de especialidad
- Las unidades terminológicas y otras estructuras terminológicas.

Módulo práctico (trabajo terminológico del traductor)

- Consultas terminológicas.
- De los textos a los términos.
- Detección y segmentación de términos.
- Información sobre las unidades terminológicas y sobre los conceptos.
- De los términos a las bases de datos terminológicas.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Específicas.

- Adquisición de las destrezas propias de un terminólogo, un redactor técnico o un traductor especializado, en lo que se refiere al tratamiento de la terminología.
- Conocimiento y manejo de programas informáticos para la gestión terminológica.
- Coherencia y rigor en la actuación ante una terminología compleja, y en su presentación en un trabajo terminológico.

Faltan parámetros necesarios o son incorrectos.

7.- Metodologías docentes

- 1) Clases magistrales y seminarios: 10%
- 2) Prácticas: 20%
- 3) Tutorías individuales o grupales: 3%
- 4) Preparación de trabajos individuales o en grupo: 53%;
- 5) Actividades no presenciales: 5%
- 6) Estudio personal: 8%
- 6) Realización de exámenes: 1%.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales	15			15
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática	30		30
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios			8	8
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	5			5
Actividades de seguimiento online		8		8
Preparación de trabajos			80	80
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión			2	2
Pruebas objetivas tipo test	1			1
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo	1			1
Pruebas prácticas				
Pruebas orales				
TOTAL	52	8	90	150

9.- Recursos

Faltan parámetros necesarios o son incorrectos.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Estación terminológica *Terminus*. IULA, UPF. En <http://terminus.iula.upf.edu/cgi-bin/terminus2.0/terminus.pl>

PAVEL, S. y D. NOLET (2002) Handbook of Terminology. Canada: Public Works and Government Services. Trad. al español de Beatriz de Vega. Consulta en línea: <http://www.bureaudelatradsuction.gc.ca> Office québécois de la langue française. <http://www.oqlf.gouv.qc.ca/> Múltiples recursos terminológicos.

REALITER (Red panlatina de terminología). <http://www.realiter.net/> Léxicos especializados y otros recursos terminológicos.

TERMCAT. <http://www.termcat.cat/> . Diccionarios en línea y otros muchos recursos relacionados con la terminología.

TERMIUM PLUS. <http://www.termiumplus.gc.ca/> Acceso al banco de datos terminológico del gobierno canadiense

Instrumentos de evaluación

Para la valoración de los trabajos se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados. Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas prototípicas.

En el examen de tipo teórico deberá acreditarse la adquisición de los conceptos básicos sobre la terminología y los lenguajes de especialidad.

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua	Primeras fases del trabajo: tutoría en grupo. Presentación de un trabajo terminológico realizado en grupo	80 %
Prueba objetiva	Examen tipo test	10 %
Prueba práctica	Actividades para resolver	10 %
	Total	100%
<p>Observaciones :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno deberá acreditar la superación de los distintos hitos que se le marcarán en el desarrollo del trabajo terminológico para la traducción, el último de los cuales será la entrega del trabajo convenientemente editado. 2. El tema que tendrá que desarrollar el alumno versará sobre algún aspecto tratado en los seminarios y los foros de discusión. 3. Es necesario superar las tres pruebas para aprobar el curso. 		
<p>Faltan parámetros necesarios o son incorrectos.Faltan parámetros necesarios o son incorrectos.</p>		

11.- Organización docente semanal

* El profesor responsable de la materia tiene asignadas 6 horas de tutorías semanales para todas las asignaturas que imparte.

* Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

** La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

***IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción de la misma.

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	1	2	8	5		
2	1	2				
3	1	2				
4	1	2				
5	1	2				
6	1	2				

7	1	2				
8	1	2				
9	1	2				
10	1	2				
11	1	2				
12	1	2				
13	1	2				
14	1	2				
15	1	2				
16						
17					2	
18						

Traducción científico-técnica 1ª lengua extranjera (inglés)

1.- Datos de la asignatura

Código	101444	Plan		ECTS	6
Carácter	obligatoria	Curso	3	Periodicidad	cuatrimestral
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium Plus			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Elena Rodríguez Murphy	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	40		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	er.murphy@usal.es	Teléfono	923294580 - 3041
Profesor	Irene Rodríguez Arcos	Grupo / s	1 y 2
Departamento	Traducción e Interpretación		

Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	42		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	ireneroa@usal.es	Teléfono	923294580 - 6269

Objetivos y competencias de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que el estudiante alcanzará y las competencias de entre las previstas en el plan de estudios que el estudiante adquiere superando esta asignatura.

Familiarizar al alumnado con la traducción de textos científico-técnicos en lengua inglesa, haciendo referencia a las normas y procedimientos habituales en la redacción de este tipo de textos en español. El enfoque será eminentemente práctico y, al ir desarrollando los temas, se traducirán textos de diversas áreas científicas y técnicas. Se pondrá especial énfasis en la comprensión del texto original, en la redacción del texto traducido, en la búsqueda de documentación a través de herramientas apropiadas y en la utilización de terminología exacta y adecuada.

Temario de contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

1. Características principales de la traducción técnica y científica. La denominación científica. Aspectos contrastivos terminológicos y textuales.
2. Clasificación de los textos científico-técnicos.
3. Documentación y terminología en la traducción del inglés científico-técnico al castellano: diccionarios y glosarios, bases de datos, fuentes indirectas.
4. Gestión de bases de datos para la traducción científico-técnica.
5. Traducción de artículos científico-técnicos y de sus resúmenes (abstracts).

Metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor	
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.
Clases teórico-prácticas	53	
Tutorías	5	
Preparación de trabajos		
Otras actividades (detallar)		
Pruebas presenciales	2	
TOTAL	60	
Recursos		

Libros de consulta para el alumno

ALCARAZ VARÓ, E. 2000. *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza Editorial.

BYRNE, J. 2006. *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

BYRNE, J. 2014. *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. New York: Routledge.

CARRERAS PANCHÓN, A. (ed.). 1994. *Guía práctica para la elaboración de un trabajo científico*. Bilbao: CITA.

CONGOST, N. 1994. *La traducción científico-técnica de textos médicos*. Alicante:

Universidad de Alicante.

FERNÁNDEZ, F.; GIL SALOM, L. 2000. *Enlaces oracionales y organización retórica del discurso científico en inglés y en español*. Valencia: Universitat de València.

GALÁN, CARMEN; MONTERO, J. 2002. *El discurso técnico-científico: la caja de herramientas del lenguaje*. Madrid: Arco.

NAVARRO, F.A. 2000. *Diccionario crítico de dudas inglés-español de medicina*. Madrid: McGraw Hill Interamericana, D.L.

HANN, M. 1992. *The Key to Technical Translation* (2 vols.). Amsterdam: John Benjamins.

WRIGHT, S.E.; WRIGHT, L.D. 1993. *Scientific and Technical Translation*. American Translators Association (ATA) Scholarly Monograph Series. Philadelphia: John Benjamins.

Sistemas de evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones generales

El sistema de evaluación se basa en trabajos y traducciones especializadas en el campo técnico y científico. Dado el carácter eminentemente práctico de la asignatura, el trabajo individual del alumno desempeñará un papel fundamental.

Criterios de evaluación

Se valorará la exactitud y adecuación a partir del uso de fuentes documentales, además de la aplicación de criterios traductológicos específicos para la traducción de textos científicos y técnicos.

Instrumentos de evaluación

La asignatura se evaluará a través de trabajos de traducción distribuidos en diversos proyectos. La evaluación se basará tanto en la entrega de trabajos encargados como en la participación del alumno en las actividades y pruebas presenciales.

METODOLOGIAS DE EVALUACIÓN

Metodología	Tipo de prueba	calificación
-------------	----------------	--------------

Evaluación continua/ formativa	Entrega de trabajos obligatorios	
Evaluación continua/ formativa	Participación en actividades y pruebas presenciales	
	Total	
Recomendaciones para la recuperación		
La realización de los trabajos obligatorios será condición necesaria para poder recuperar la asignatura.		

* La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.

****IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1.- Datos de la Asignatura

Código	101445	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Traducción e Interpretación: Francés				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Moodle			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Goedele De Sterck	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación: Francés		
Centro	Facultad de Traducción e Interpretación		
Despacho	11		
Horario de tutorías	Por determinar		
URL Web			
E-mail	desterck@usal.es	Teléfono	923 294580

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Traducción especializada.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad, que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas de documentación y terminológicas.
Perfil profesional.
Traductor especializado en textos científico-técnicos.

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado
Haber cursado las asignaturas correspondientes de traducción general, la Introducción al lenguaje científico-técnico y recursos tecnológicos para la traducción.
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Terminología aplicada a la traducción. Localización.
Asignaturas que son continuación
Gestión terminológica y de proyectos. Localización.

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados y programas de traducción asistida.

5.- Contenidos

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de las ramas del ámbito científico-técnico que representan el mayor volumen de traducción en el mundo profesional. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (prospectos, manuales de instrucciones, informes técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, conferencias, patentes, normativas, libros de texto o especializados, etc.), prestando especial atención a las convenciones textuales propias del francés y del español. Con

cada clase textual se procederá de la siguiente manera: 1. Introducción a cada clase de documento. 2. Modelo de análisis. 3. Fuentes de documentación. 4. Problemas microtextuales y actuación del traductor. 5. Edición de la traducción.

6.- Competencias a adquirir

Básicas / Generales.

Conocimiento del campo de estudio; conocimiento de la profesión; capacidad de análisis y síntesis; capacidad para aplicar conocimientos en la práctica; capacidad para extrapolar el aprendizaje a otros textos y ámbitos; capacidad para generar nuevas ideas (creatividad); capacidad para adaptarse a nuevas situaciones; capacidad para aprender; capacidad para ser críticos y autocríticos; aptitud en la toma de decisiones; aptitudes en el uso de las nuevas tecnologías; aptitudes para el trato interpersonal.

Básicas/Generales.

Específicas.

Inducir y conocer las características de los textos de especialidad científico-técnica, tanto de la lengua de origen como la de destino; saber aplicar un modelo de análisis a cualquier texto perteneciente al ámbito científico-técnico; reconocer problemas y catalogarlos; saber localizar y utilizar las fuentes de documentación de manera eficaz y coherente para resolver problemas terminológicos, conceptuales y textuales; plantear estrategias de traducción y emplear las técnicas adecuadas; desarrollar una capacidad estratégica para el ejercicio de la traducción científico-técnica.

Transversales.

Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad. Razonamiento crítico. Conocimientos especializados en el ámbito científico-técnico. Búsqueda documental y de fuentes de información. Toma de decisiones. Reconocimiento y comprensión de la diversidad. Capacidad de trabajo en equipo. Capacidad de aprendizaje autónomo.

7.- Metodologías docentes

La asignatura se concibe a modo de taller de traducción. Se espera, por tanto, la participación activa por parte del alumno. Las actividades presenciales se basan en exposiciones magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de clase, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen trabajos individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias planteadas (búsqueda documental, análisis de problemas de traducción, elaboración de estrategias de traducción, etc.).

También habrá tutorías grupales y/o individuales cuando se estime conveniente, con el fin de controlar el proceso de aprendizaje del estudiante, orientarle y dirigirle en el desarrollo de las competencias de manera más personalizada.

Actividades no presenciales: lecturas guiadas de apoyo (artículos o documentos sobre

aspectos teórico-prácticos de la traducción en los ámbitos de especialidad tratados); elaboración de presentaciones y trabajos, estudio personal.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas (explicaciones magistrales, aplicaciones prácticas, exposiciones y debates)	40			
Seminarios	8	2		
Tutorías y seguimiento en línea	5	2		
Exámenes	3			
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

Alcina Caudet A. y S. Gamero Pérez (eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Alsina, V. (2005): *Traducción y estandarización: la incidencia de la traducción en los lenguajes especializados*. Madrid: Ed. Iberoamericana.

Byrne J. (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

Byrne, J. (2012): *Scientific and Technical Translation Explained: A Nuts and Bolts Guide for Beginners*. Manchester: St Jerome Publishing.

Desblache, L. (ed.) (2001): *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

Félix Fernández, L. y E. Ortega Arjonilla (1998): *Traducción e Interpretación en el ámbito biosanitario*. Granada: Editorial Comares.

Gamero Pérez S. (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

García Torres, M. y M. A. Bugot (eds.) (2005): *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

Gaser, R., C. Guirado y J. Rey (eds.) (2004): *Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.

Gonzalo García, C. y V. García Yebra (eds.) (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros.

Gouadec (2002), D.: *Profession: traducteur*. París: La Maison du Dictionnaire.
 Maillot, J.(1981: 2ª ed.): *La Traduction scientifique et technique*. Québec: Edisem.
 Vivanco Cervero, V.: *El español de la ciencia y la tecnología*. Madrid: Arco Libros, 2006.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Las referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro recurso utilizados en la asignatura estarán disponibles en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar el correspondiente bloque de contenidos.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se evaluará la adquisición de las competencias descritas anteriormente y de las destrezas documentales necesarias para enfrentarse a encargos propios de los ámbitos de especialidad científico-técnica, así como la capacidad del alumno para resolver problemas de traducción específicos de estos ámbitos.

Criterios de evaluación

Para la valoración de trabajos y pruebas, se aplicarán los parámetros de calidad y eficacia vigentes en los ámbitos profesionales tratados (transmisión de significado, adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción, errores léxicos y terminológicos, errores ortotipográficos, edición de la traducción, etcétera). Se evaluará la adquisición por parte del alumno de un modelo de actuación sistematizado y su capacidad para aplicar los conocimientos teórico-metodológicos a situaciones prácticas. Asimismo, se tendrá en cuenta la participación del alumno en las actividades presenciales.

Instrumentos de evaluación

La calificación final se compone de la media de las notas obtenidas mediante la participación en actividades presenciales, la entrega de trabajos encargados y el examen.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Mixta: Evaluación continua combinada con pruebas escritas y trabajos (individuales, por parejas o en equipo).	Participación en clase y encargos puntuales	10%
	Prácticas	30%
	Proyecto final	40%
	Examen	20%
		__%
	Total	100%

Recomendaciones para la evaluación.
Aplicación de las pautas para la adquisición de las competencias necesarias en los ámbitos de trabajo de la asignatura, trabajo personal para el desarrollo de una capacidad de actuación autónoma, consulta de las fuentes de referencia recomendadas por el profesor, rigor en la elaboración de trabajos y participación activa en las actividades presenciales.
Recomendaciones para la recuperación.
Véase el apartado anterior.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico-prácticas	Nº de horas Tutorías Especializadas	Evaluaciones presenciales/No presenciales	Otras Actividades
1	4			
2	4			
3	4	1		
4	4			
5				4
6	4	1		
7	4			
8	4			4
9	4	1		
10	4			
11	4			
12	4	2		
13			3	
14				
15				
16				
17				
18				

- * Las tutorías podrán ser grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.
- ** La entrega de los trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.
- * **IMPORTANTE:** La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

TRADUCCIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA 1ª LENGUA EXTRANJERA: ALEMÁN

1.- Datos de la Asignatura

Código	101446	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	3º	Periodicidad	Cuatrimestral
Área	Traducción e Interpretación: alemán				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Belén Santana López	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación: alemán		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	11		
Horario de tutorías	Por determinar a comienzos de curso		
URL Web	http://diarium.usal.es/bsantana/		
E-mail	bsantana@usal.es	Teléfono	923 294580

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Traducción especializada
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
El proceso de traducción se centra en textos de ámbitos de especialidad, que requieren unas competencias traductoras específicas, así como el uso avanzado de herramientas de documentación y terminológicas.
Perfil profesional.

Traductor especializado en textos científico-técnicos.
--

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Haber cursado las asignaturas correspondientes de traducción general, la Introducción al lenguaje científico-técnico y recursos tecnológicos para la traducción.
--

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
--

Terminología aplicada a la traducción. Localización.
--

Asignaturas que son continuación

Gestión terminológica y de proyectos. Localización.

4.- Objetivos de la asignatura

El principal objetivo es la adquisición de las técnicas necesarias para la traducción especializada en el ámbito científico-técnico. Dichas técnicas se centran en la comprensión del texto de partida y la producción del texto de llegada en el ámbito de una disciplina científico-técnica, teniendo en cuenta la situación comunicativa y cultural de ambos textos. Asimismo, el alumno deberá familiarizarse con tareas de documentación especializada, elaboración de glosarios y el manejo de herramientas auxiliares tales como corpus electrónicos especializados y programas de traducción asistida.

5.- Contenidos

Se trabajará con una gama variada de textos que abarcará las diferentes clases textuales dentro de determinadas ramas del ámbito científico-técnico, susceptibles de ser modificadas, que representan el mayor volumen de traducción en el ámbito profesional: medicina, maquinaria industrial, automoción, informática y telecomunicaciones. En cada una de estas ramas se abordarán distintas clases de texto (manuales de instrucciones, informes técnicos, especificaciones, descripciones de sistemas, artículos especializados, conferencias, patentes, normativas, libros de texto o especializados, etc.). Con cada clase textual se procederá de la siguiente manera: 1. Introducción a cada clase de documento. 2. Modelo de análisis. 3. Fuentes

de documentación. 4. Problemas microtextuales y actuación del traductor. 5. Edición de la traducción. Asimismo, el alumno deberá realizar una exposición oral y un trabajo de traducción comentada de contenido científico-técnico.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Específicas.

- Capacidad de entender y analizar textos especializados en la Primera Lengua Extranjera a nivel avanzado (C2 del Consejo de Europa).
- Capacidad para traducir textos de esta especialidad de un nivel de dificultad medio-alto en unas circunstancias semejantes a las propias de un entorno profesional.

Transversales.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad de aprendizaje autónomo.
- Capacidad de análisis y síntesis, así como de rigor en la revisión y el control de calidad.

7.- Metodologías docentes

Actividades presenciales:

60 horas (el 40% de las 150 totales) entre todas las modalidades, con preponderancia de las clases, que comprenderán entre 45 y 50 horas como mínimo. La metodología prevista incluye actividades como clases teórico-prácticas que se pueden combinar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. Esto también comprende las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tiendan a lograr la adquisición de las competencias planteadas, trabajo con ordenadores, etc. También habrá tutorías grupales e individuales cuando se estime conveniente.

Actividades no presenciales:

90 horas. Elaboración de traducciones (posibilidad de presentaciones y trabajos), estudio personal y preparación de exámenes y pruebas.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas	56			
Tutorías				
Pruebas presenciales	4			
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

La totalidad de los libros de consulta utilizados en la asignatura (obras de consulta, lecturas obligatorias o de apoyo) estará disponible en la plataforma de enseñanza virtual (<http://studium.usal.es/>) al iniciar cada bloque de contenidos, por lo que la siguiente es una mera selección.

ALCINA CAUDET, Amparo / GAMERO PÉREZ, Silvia (Eds.) (2002): *La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

BYRNE, Jody (2006): *Technical Translation: Usability Strategies for Translating Technical Documentation*. Dordrecht: Springer.

DESLACHE, Lucile (Ed.) (2001): *Aspects of Specialised Translation*. París: La maison du dictionnaire.

FREYRE, María Luisa (directora) (1999): *Textos especializados: comprensión y traducción por profesionales del área científico-técnica y por traductores*. Buenos Aires: Universidad Nacional de la Plata.

GAMERO PÉREZ, Silvia (2001): *La traducción de textos técnicos*. Barcelona: Ariel.

GARCÍA Torres, M. / BUGNOT, M.-A. (eds.) (2005): *Traducción y cultura: el referente cultural en la comunicación especializada*. Málaga: Libros Encasa.

GASER, Rolf; GUIRADO, Cristina; REY, Joëlle (Eds.) (2004): *Insights into Scientific and Technical Translation*. Barcelona: PPU. Universidad Pompeu Fabra.

GONZALO GARCÍA C.; GARCÍA YEBRA, V. (Eds.) (2004): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco libros. (Instrumenta bibliológica)

GÖPFERICH, Susanne (1998): *Fachliches adressatengerecht vermitteln: Interkulturelles Technical Writing. Ein Lehr- und Arbeitsbuch*. Tübingen: Narr.

GÖPFERICH, S./ENGBERG, J. (Hrsg.) (2004): *Qualität fachsprachlicher Kommunikation*. Tübingen: Gunter Narr. (FFF=66)

HORN-HELF, Brigitte (1999): *Technisches Übersetzen in Theorie und Praxis*. Tübingen: Francke.

KRINGS, Hans P.(1996): *Wissenschaftliche Grundlagen der technischen Kommunikation*. Tübingen: Narr.

LEÓN, Mario (2000): *Manual de interpretación y traducción*. Madrid: Luna publicaciones.

MONTALT I RESURRECCIÓ, Vicent (2005): *Manual de traducció científicotècnica*. Vic : Eumo Editorial.

STOLZE, RADEGUNDIS (1999): *Die Fachübersetzung: eine Einführung*. Tübingen: Günter Narr.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Consultar bibliografía actualizada en <http://moodle.usal.es>

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación consistirá en la entrega de trabajos encargados, participación en las actividades presenciales y la realización de pruebas presenciales. La nota final se compone de la media de las notas obtenidas de: evaluación formativa; evaluación de habilidades/competencias, además de conocimientos; valoración del trabajo individual y/o en grupo; valoración sobre módulos o unidades temáticas.

Criterios de evaluación

1. Transmisión de significado.
2. Transmisión de información.
3. Transmisión de datos culturales.
4. Adaptación a las convenciones textuales y al encargo de traducción.
5. Errores léxicos y terminológicos.
6. Errores ortotipográficos.
7. Edición de la traducción.

Instrumentos de evaluación

Prueba/s presencial/es escrita/s
 Presentación oral
 Trabajo de traducción comentada
 Asistencia y participación activa

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
	Prueba/s presencial/es escrita/s	50 %
	Presentación oral	10 %
	Trabajo de traducción comentada	30 %
	Asistencia y participación	10%
	Total	100%

Observaciones (p.e. sobre exámenes especiales, adaptaciones, recuperación, etc.):

Recomendaciones para la evaluación.

La primera semana de clase se asignarán los temas y fechas de las presentaciones orales. Para aprobar la asignatura es imprescindible superar el 50% de la evaluación, así como entregar el trabajo de traducción comentada.

Recomendaciones para la recuperación.

En la convocatoria extraordinaria el alumno deberá cumplir con el mismo número de pruebas presenciales y trabajos que en la convocatoria ordinaria. La presentación oral no es recuperable.

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico- prácticas	Evaluaciones presenciales/ No presenciales
1	4	
2	4	
3	4	
4	4	
5	4	
6	4	
7	4	
8	4	
9	2	2
10	4	
11	4	
12	4	
13	4	
14	4	
15	2	2

TUTORÍAS:

- Cada estudiante recibirá un total del 2 horas de tutoría programadas. Su realización se establecerá al principio de curso, una vez se conozca el número real de estudiantes matriculados en la asignatura.
- En las tutorías se revisará individualmente o en grupo los resultados alcanzados en trabajos de clase y pruebas presenciales.

Importante: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el Centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

Segunda Lengua Extranjera III: Inglés

1.- Datos de la Asignatura

Código	101483	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Materia Básica	Curso	3º o 4º	Periodicidad	1S
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle2.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Laura González Fernández	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	7		
Horario de tutorías	Se comunicará a principio de curso		
URL Web			
E-mail	laurago@usal.es	Teléfono	923 294580 Ext 6261

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materias Básicas de la Rama de Artes y Humanidades
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Esta asignatura es la última parte de una materia que abarca en su totalidad dos cuatrimestres del segundo año, y un cuatrimestre del cuarto año de grado. La Segunda Lengua Extranjera: Inglés III constituye la progresión natural de las asignaturas de Segunda Lengua Extranjera: Inglés I y Segunda Lengua Extranjera Inglés: II, que culmina en el dominio de las destrezas activas y pasivas para el uso del inglés como segunda lengua de trabajo en Traducción e Interpretación. Es objetivo prioritario alcanzar al final de la materia un nivel similar al de la primera lengua de trabajo. En estas asignaturas se incide especialmente en el desarrollo de

estrategias de lectura y análisis textual y resumen orientadas a la traducción, como competencias específicas para el desempeño profesional.

Perfil profesional.

Traductor/a e Intérprete

3.- Recomendaciones previas

A partir de su conocimiento avanzado de inglés, adquirido en las asignaturas previas Segunda Lengua Extranjera Inglés I y Segunda Lengua Extranjera Inglés II, el alumno deberá esforzarse desde el primer momento en perfeccionar las destrezas activas y pasivas y en adquirir conciencia de los distintos registros y variedad de tipos de texto en el uso de la lengua. El primer día de clase se hace un test diagnóstico para que cada persona sepa en qué destrezas necesita esforzarse más en sus horas de trabajo autónomo.

4.- Objetivos de la asignatura

Se propone la consolidación de las destrezas del nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER), adquiridas en los dos niveles anteriores, avanzando hacia el nivel C2, incidiendo en todos los aspectos de la producción oral y escrita, así como la recepción oral y escrita. El estudio de esta asignatura tiene como objetivos lograr, por un lado, la competencia para traducir e interpretar desde la lengua inglesa (traducción o interpretación directa) a nivel general y especializado, con un conocimiento lingüístico y cultural profundo. Por otro lado, se busca lograr que la competencia lingüística y cultural en esta lengua sea similar a la de la primera lengua extranjera del alumno.

5.- Contenidos

Los contenidos fundamentales, que se desarrollan a lo largo de las distintas unidades o temas incluyen:

Dominio a nivel alto (C2) de estructuras sintácticas y características morfológicas y fonéticas, así como del léxico. Se desarrollará la capacidad comprensiva y productiva de textos escritos en inglés desde la perspectiva pragmática y discursiva del funcionamiento de textos. Se profundizará en la capacidad de reconocer, describir y producir mecanismos de coherencia, así como de cohesión textual. Se desarrollará la capacidad de lectura interactiva y la capacidad de expresión escrita. Se desarrollará la competencia comunicativa, a nivel escrito y oral. Se potenciará la competencia cultural a través de un enfoque contrastivo.

La exposición de los contenidos es secuencial por bloques o temas, pero dado el enfoque eminentemente aplicado y práctico de las clases no hay una división tajante entre exposición teórica y aplicaciones prácticas en las horas presenciales. La asignatura se entiende como una progresión continua con una gradación de dificultad en las tareas. Igualmente la adquisición de competencias se va produciendo en progresión partiendo de los conocimientos y competencias adquiridas en las asignaturas Segunda Lengua Extranjera I y II.

6.- Competencias a adquirir

Específicas.

Desarrollo de estrategias de comprensión lectora de textos pragmáticos escritos en la segunda lengua extranjera. Desarrollo en la comprensión de textos divulgativos de lenguajes especializados que no presenten gran dificultad de comprensión (literarios, audiovisuales, científicos, jurídicos, económicos, administrativos, etc.).

Desarrollo en técnicas de expresión escrita y de las estrategias suficientes que les permitan afianzar la capacidad de producción autónoma de textos pragmáticos.

Desarrollo de estrategias comunicativas que les permitan mantener una comunicación oral interactiva en la segunda lengua (comprensión y expresión): adquisición de una competencia discursiva interactiva en las situaciones normales de la vida cotidiana.

Desarrollo de un dominio conceptual de los aspectos lingüísticos de la segunda lengua (léxicos, gramaticales, morfosintácticos, fonéticos) basado en los aspectos contrastivos con la lengua materna del alumno, que les permita recuperarlos en forma de destrezas comunicativas.

Inicio y desarrollo de aspectos extralingüísticos de la segunda lengua: socioculturales y temáticos.

Inicio y desarrollo en el manejo de una documentación básica.

Transversales.

Competencias transversales instrumentales (CTI):

Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera. Capacidad de organización y planificación. Resolución de problemas. Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad de gestión de la información.

Competencias transversales personales (CTP):

Razonamiento crítico. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.

Competencias transversales sistémicas (CTS):

Aprendizaje autónomo. Conocimientos de la cultura y costumbres del ámbito de la lengua extranjera. Creatividad.

7.- Metodologías

Se trata de una metodología orientada a la acción comunicativa, es decir, aprender usando la lengua para cumplir tareas. Este enfoque por tareas implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza en la vida real. En el proceso de realización de esas tareas se activan las estrategias de aprendizaje y comunicación, se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas, y se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos y de los aspectos socioculturales que hacen posible esa acción en la lengua meta.

Debido a la naturaleza eminentemente práctica de la asignatura no se hace una distinción tajante entre clases teóricas y prácticas. Algunas partes de las clases serán magistrales, con exposición de contenidos gramaticales, sintácticos y léxicos y reflexión teórica desde la gramática descriptiva y la lingüística aplicada, y otras serán prácticas, con trabajo en grupos o en parejas por parte del alumnado, y supervisión in situ del profesorado. También se trabajará con grabaciones de audio y vídeo para la comprensión auditiva.

Horas presenciales: 60 horas para cada asignatura de las cuales al menos 45 serán de clase. Estas actividades incluyen clases magistrales y prácticas que se pueden mezclar en las mismas horas de aula, dado el número de alumnos y el enfoque de la asignatura. En ellas se incluyen las presentaciones individuales o en grupo de los estudiantes, y todo tipo de ejercicios de carácter práctico que tienda a lograr la adquisición de las competencias planteadas, incluidas sesiones de vídeo o audio, trabajo con ordenadores, etc. También habrá tutorías grupales, e individuales cuando se estime conveniente.

Horas no presenciales: 90 horas dedicadas a la preparación de trabajos individuales y grupales, búsqueda de documentación, organización y planificación de las tareas encargadas, estudio personal, y preparación de exámenes y pruebas.

Clases magistrales y resolución de problemas:

Mediante esta fórmula se desarrollan los contenidos teóricos, en los que se incluyen las definiciones de los diferentes conceptos y su comprensión a partir de ejemplos. A través de clases prácticas se irán resolviendo los ejercicios y problemas planteados para aplicar y asimilar los contenidos.

Atención tutorial

Además de las tutorías presenciales en los horarios establecidos, el profesor está disponible a través de e-mail para resolver las dudas planteadas o concertar tutorías personalizadas.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases teórico-prácticas	50		40	90
Seminarios				
Exposiciones y debates	4		4	8
Tutorías individuales	2		2	4
Actividades no presenciales			15	15
Preparación de trabajos			14	14
Otras actividades				
Exámenes	4		15	19
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- A comienzo de curso se informará del LIBRO DEL ALUMNO que los estudiantes deberán adquirir.
- Cuaderno de materiales elaborado por la profesora.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Carter, R. and McCarthy, M. *Cambridge Grammar of English*. Cambridge: Cambridge University Press, 2006.
- Hewings, M. *Advanced Grammar in Use*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.
- McCarthy, M. and O'Dell, F. *English Vocabulary in Use: Advanced*. Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- O'Dell, F. and McCarthy, M. *English Collocations in Use: Advanced*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.
- Oxford Advanced Learner's Dictionary*. Oxford: Oxford University Press, 2010
- Swan, Michael. *Practical English Usage*. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- Yule, George. *Oxford Practice Grammar: Advanced*. Oxford: Oxford University Press, 2006.

Medios disponibles on-line, como por ejemplo:

<http://diccionario.reverso.net/>

One look dictionary search: <http://www.onelook.com/>

American corpus: <http://www.americancorpus.org/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Evaluación diagnóstica para establecer el nivel inicial de su competencia en su segunda lengua extranjera a sabiendas de que esta asignatura parte de un nivel avanzado de conocimiento.

Evaluación formativa y terapéutica a lo largo del curso mediante la entrega de trabajos escritos individuales y/o grupales y la exposición oral de algún tema de interés de la cultura de algún país de su segunda lengua extranjera. Se espera del alumno que desarrolle las mismas competencias en expresión como en comprensión tanto oral como escrita.

Evaluación final: La nota final se basará en las notas obtenidas tanto en los trabajos de la evaluación continua como en el examen final, que serán calificados de acuerdo con los criterios especificados más abajo.

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura se basará en:

1. **Evaluación continua:**
Asistencia, aprovechamiento, pruebas, trabajos orales y/o escritos y exposiciones hechos en casa o en clase y entregados o presentados en fechas prefijadas a lo largo del cuatrimestre (40% de la nota total)
2. **Examen final, que constará de dos partes:**
Examen escrito: comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y uso del inglés (50% de la nota total, siempre que esté aprobado).
Examen oral (10% de la nota total).

En la convocatoria extraordinaria se repetirán sólo las partes que no se hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Se aprobará siempre que el total que se obtenga en esas partes no sea inferior a los mínimos establecidos, y sumado a lo que se tenía ya aprobado y al trabajo. Esa nota se convertirá en una nota sobre 10, con decimales, dando así la calificación final de la asignatura que figurará en el acta. *Quienes no obtengan esos puntos, o saquen menos de los mínimos en alguno de los bloques, tendrán que repetir la asignatura entera en el curso siguiente.*

Composición de la calificación. La calificación se compone de la nota del examen más la nota por el trabajo realizado durante la evaluación continua, según se indica arriba. Quienes no hayan entregado al menos el 70% de las actividades encargadas, en clase o para casa, no tendrán ningún punto en esa sección.

Instrumentos de evaluación

Además de la evaluación continua mediante lo expuesto en los dos apartados anteriores, se hará un examen final en el cual se evaluará:

- uso de la lengua/gramática
- comprensión auditiva
- comprensión de lectura
- composición escrita
- expresión oral.

METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua	Pruebas, trabajos orales y/o escritos y exposiciones	40%
Examen final	Examen escrito	50%
Examen final	Examen oral	10%
	Total	100%

Recomendaciones para la evaluación.
La asistencia tanto a las clases como a las tutorías, junto con la entrega de los trabajos y la realización de presentaciones orales, es fundamental en la evaluación continua y formativa. El estudiante ha de ser consciente de que el examen final representa sólo una parte de la evaluación. Se trata de llevar a cabo tareas específicas controladas, siguiendo instrucciones y modelos concretos, desarrollar destrezas y emplear registros adecuados.

Recomendaciones para la recuperación.
La evaluación formativa y terapéutica, así como las tutorías, tienen como objetivo hacer un seguimiento individualizado del estudiante. Es importante que éste sea consciente a tiempo de los aspectos que debe mejorar y solventarlos antes del examen final.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico/prácticas y exposiciones	Nº de horas Tutorías especializadas	Evaluaciones presenciales / no presenciales
1	4	2	Entrega de trabajos/ejercicios y actividades de clase
2	4		
3	4		
4	4		
5	4		
6	4		
7	4		
8	4		
9	4		
10	4		
11	4		
12	4		
13	4		
14	2		

15			
16			Examen final (4 horas)
17			
18			
19			
<p>TUTORÍAS: Las tutorías serán grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.</p> <p>IMPORTANTE: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el Centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción</p> <p>La entrega de trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.</p>			

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA B I Francés

1.- Datos de la Asignatura

Código	101484	Plan		ECTS	6
Carácter	Optativa	Curso	3º/4ª	Periodicidad	cuatrimestral
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Danielle Dubroca Galin	Grupo / s	
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Traducción y Documentación		
Despacho	19		
Horario de tutorías	Cita previa		
URL Web	http://web.usal.es/~danielle/		
E-mail	danielle@usal.es	Teléfono	3053

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materias básicas de la Rama de Artes y Humanidades
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
<p>Está destinada a afianzar y ampliar conocimientos en lengua francesa para su uso específico en el campo del Derecho (materia civil sobre todo) y como lengua .de trabajo en el marco de doble diploma Ciencias jurídicas /Traducción. Se dará especial importancia a las destrezas lingüísticas pasivas (comprensión escrita y comprensión oral), pero sin descartar la expresión oral y escrita, así como a los aspectos de cultura jurídica en lengua francesa.</p>
Perfil profesional.
Traductor, intérprete y profesiones afines al Derecho.

3.- Recomendaciones previas

Nivel mínimo previo de conocimientos en las cuatro destrezas: B2.

Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que valoren personalmente su nivel de francés general ya que la docencia sólo estará dedicada al francés jurídico.

4.- Objetivos de la asignatura

Adquirir los conocimientos lingüísticos necesarios para poder leer y entender escritos y textos de contenido jurídico en francés y entender la realidad judicial en lengua francesa. Asimismo, se entiende que los estudiantes deberán de ser capaces de expresarse con corrección en francés sobre temas y textos relacionados con el Derecho

5.- Contenidos

Se trata de contenidos eminentemente prácticos.dentro de una perspectiva profesional en el campo del Derecho.

6.- Competencias a adquirir

Partiendo de unas competencias ya adquiridas anteriormente por los estudiantes, se procurará mejorarlas, tanto en fonética, morfosintaxis, léxico, fraseología y niveles de lengua, pero siempre dentro del contexto de Derecho.

Básicas/Generales.

Se entiende que las competencias básicas en lengua francesa están garantizadas por el examen de acceso a la Facultad de Traducción.

Específicas.

Competencias lingüísticas contrastivas, adaptadas al Grado en Derecho/Traducción.

Transversales.

Entender la lengua francesa como herramienta de trabajo, en todas sus dimensiones.
Adquirir una consciencia intercultural y la autonomía en el aprendizaje en el marco de las profesiones jurídicas.

7.- Metodologías docentes

La metodología es eminentemente práctica, destinada a que el estudiante adquiera un conocimiento amplio y razonado de la gramática normativa del francés y de los usos lingüísticos específicos para el Derecho con el fin de llegar a una comprensión cada vez más fina de la lengua jurídica, escrita y oral.

Se recomienda una asistencia asidua a clase, así como la entrega de los trabajos y ejercicios propuestos a lo largo del cuatrimestre.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	52			
Prácticas	- En aula			
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Seminarios				
Exposiciones y debates				
Tutorías	2			
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos	2			
Otras actividades (detallar)				
Exámenes	4			
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se utilizará el siguiente manual para la clase. Danielle DUBROCA GALIN, *Français juridique langue étrangère. Exercices de pratique linguistique pour la matière civile*. Luso-Española de ediciones, Salamanca 2016. ISBN: 978- 84- 15712- 21.3.

Se recomienda su adquisición a título individual.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se aconseja tener siempre a mano las siguientes herramientas de trabajo: un diccionario monolingüe francés (Le Robert en su última edición papel), un libro de conjugaciones para el francés, una gramática normativa del francés, un libro de referencia sobre uso de la lengua francesa (p.e.: *Le bon usage*, Grévisse, ed. Duculot), un diccionario de sinónimos (por ej. Ed Le Robert o Ed. Larousse), un diccionario combinatorio (ed. Le Robert ou H. Zinglé, la Maison du dictionnaire), un diccionario bilingüe, amén de un diccionario monolingüe español.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación es continua a lo largo del cuatrimestre.

Criterios de evaluación

Haber asimilado lo que se haya explicado en clase a partir del manual y de los demás ejercicios de aprendizaje.

Instrumentos de evaluación

Dos pruebas escritas de dos horas en tiempo limitado, una a mediados de cuatrimestre, otra al final, después de la última clase.

Recomendaciones para la evaluación.

Se aconseja asistir a clase con asiduidad, ser puntual y tener una actitud participativa para enfrentarse con éxito a las pruebas de evaluación. En caso de problemas de salud prolongados o de dificultades personales que perturben la asistencia normal, se recomienda avisar a la profesora.

Recomendaciones para la recuperación.
--

Ponerse lo antes posible en contacto con la profesora. Demostrar una actitud positiva y un deseo sincero de superar las dificultades.

Se ruega pedir cita previa en caso de necesitar una atención personalizada. En ningún caso la tutoría servirá para ampliar materia relacionada con la asignatura.

La información contenida en esta información puede estar sometida a cambios que afecten a la organización docente y que se desconocen en el momento de la redacción.

Segunda Lengua Extranjera: Alemán III

1.- Datos de la Asignatura

Código	101485	Plan	Grado	ECTS	6
Carácter	Materia básica	Curso	4º	Periodicidad	1S
Área	Traducción e Interpretación				
Departamento	Traducción e Interpretación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	www.moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Mª Ángeles Recio Ariza	Grupo / s	1
Departamento	Traducción e Interpretación		
Área	Traducción e Interpretación		
Centro	Facultad de Traducción y Documentación		
Despacho	17		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	recio@usal.es	Teléfono	923-29-45-80 (ext. 3097)

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Materias básicas de la Rama de Artes y Humanidades
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Es la última parte de una materia que abarca dos cuatrimestres del segundo año y un cuatrimestre del cuarto año de grado. Esta asignatura constituye la progresión natural de las asignaturas de Segunda Lengua Extranjera Alemán I y Segunda Lengua Extranjera Alemán II que culmina en el dominio de las destrezas activas y pasivas para el uso del alemán como segunda lengua de trabajo en Traducción e Interpretación. Es objetivo prioritario alcanzar un nivel similar al de la primera lengua de trabajo. En estas asignaturas se incide especialmente en el desarrollo de estrategias de lectura y análisis textual y resumen orientadas a la traducción, como

competencias específicas para el desempeño profesional.

Perfil profesional.

Traductor/a e Intérprete

3.- Recomendaciones previas

A partir de su conocimiento muy avanzado de alemán, adquirido en las asignaturas previas (Segunda Lengua Extranjera Alemán I y Segunda Lengua Extranjera Alemán II), el alumnado deberá perfeccionar las destrezas activas y pasivas y adquirir conciencia de los distintos registros en el uso de la lengua. El primer día de clase se hace un test diagnóstico para que cada persona sepa en qué destrezas necesita esforzarse más en sus horas de trabajo autónomo.

4.- Objetivos de la asignatura

Consolidación de las destrezas del nivel C1, adquiridas en los dos niveles anteriores, avanzando hacia el nivel C2 del Marco Común Europeo de Referencia (MCER): producción escrita y oral, recepción escrita y oral. Al aprobar las tres asignaturas de esta materia, el alumnado debería estar en condiciones de superar pruebas oficiales reconocidas. El estudio de estas asignaturas tiene como objetivos lograr por un lado, la competencia para traducir e interpretar desde ellas (traducción o interpretación directa) a nivel general y especializado con un conocimiento lingüístico y cultural profundo. Por otro lado, se busca lograr que la competencia lingüística y cultural en esta lengua sea similar a la de la primera lengua extranjera del alumno.

5.- Contenidos

Los contenidos fundamentales, que se desarrollan a lo largo de las distintas unidades o temas incluyen:

Aspectos gramaticales y léxicos: dominio a nivel alto (C2) de estructuras sintácticas y características morfológicas y fonéticas, así como del léxico. Se desarrollará la capacidad comprensiva y productiva de textos orales y escritos en alemán desde la perspectiva pragmática y discursiva del funcionamiento de textos.

Aspectos del discurso: La cohesión gramatical. La cohesión léxica. Se profundizará en la capacidad de reconocer, describir y producir mecanismos de coherencia, así como de cohesión textual. Se desarrollará la capacidad de lectura interactiva y la capacidad

de expresión oral y escrita. Vocabulario para la organización del texto. Análisis de tipos textuales. Características de la lengua hablada frente a la escrita.

1. Se desarrollará la capacidad comprensiva y productiva de textos escritos en alemán desde la perspectiva pragmática y discursiva del funcionamiento de textos.
2. Se profundizará en la capacidad de reconocer, describir y producir mecanismos de coherencia, así como de cohesión textual.
3. Se desarrollará la capacidad de lectura interactiva y la capacidad de expresión escrita.
4. Se desarrollará la competencia comunicativa, a nivel escrito y oral.
5. Se potenciará la competencia cultural a través de un enfoque contrastivo.

La exposición de los contenidos es secuencial por bloques o temas, pero dado el enfoque eminentemente aplicado y práctico de las clases no hay una división tajante entre exposición teórica y aplicaciones prácticas en las horas presenciales.

La asignatura se entiende como una progresión continua con una gradación de dificultad en las tareas. Igualmente la adquisición de competencias se va produciendo en progresión partiendo de los conocimientos y competencias adquiridas en las asignaturas Segunda Lengua Extranjera I y II. El esquema general estará basado en unidades temáticas organizadas por tipos y clases textuales.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

1. Conocimiento declarativo (saber)
 - conocimiento del mundo
 - conocimiento sociocultural
 - consciencia intercultural
3. Destrezas y habilidades (saber hacer)
 - Destrezas y habilidades prácticas
 - Destrezas y habilidades interculturales
- 3 Competencia existencial (saber ser)
4. Capacidad de aprender (saber aprender)
 - Reflexión sobre el sistema de la lengua y la comunicación
 - Reflexión sobre el sistema fonético y las destrezas correspondientes
 - Destrezas del estudio
 - Destrezas Heurísticas (de descubrimiento y análisis)

Específicas.**Competencias disciplinares específicas:**

- Dominio de la lengua extranjera
- Conocimiento de la cultura y civilización extranjera
- Destreza para la búsqueda de información/documentación

Competencias específicas (en general):

- Cultura general y civilización
- Capacidad de aprendizaje autónomo
- Gestionar proyectos y organizar el trabajo
- Contar con conocimientos transversales

Transversales.**Competencias transversales instrumentales (CTI):**

- Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera
- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad de gestión de la información

Competencias transversales personales (CTP):

- Razonamiento crítico
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

Competencias transversales sistémicas (CTS):

- Aprendizaje autónomo
- Conocimientos de la cultura y costumbres del ámbito de la lengua extranjera
- Creatividad

7.- Metodologías docentes

Se trata de una metodología orientada a la acción comunicativa, es decir, aprender usando la lengua para cumplir tareas. Este enfoque por "tareas" implica aprender usando la lengua para los fines para los que se utiliza en la vida real. En el proceso de realización de esas tareas se activan las estrategias de aprendizaje y de comunicación, se integra el desarrollo de las destrezas o actividades comunicativas y se guía al alumno para la apropiación de los recursos lingüísticos y de los aspectos socioculturales que hacen posible esa acción en la lengua meta.

Las actividades de comprensión y expresión orales y escritas se practican con un propósito claro: el solicitado por la tarea. Los recursos lingüísticos necesarios se aprenden unidos a la función que expresan, y el conocimiento del contexto favorece la adecuación sociolingüística.

La finalidad ha de ser no enseñar lengua, sino enseñar a comunicarse en ella dentro del contexto o contextos culturales que abarca. Por ello, la práctica diaria de clase está

orientada hacia la adquisición de la competencia comunicativa, que incluye la competencia lingüística, la competencia sociolingüística, la competencia pragmática y la competencia estratégica.

En sesiones de seminario, se hará una introducción a la presentación de discursos y resúmenes en lengua alemana, necesarias en las asignaturas de interpretación. Además trabajamos con la Universidad de Bamberg (Alemania) en un proyecto de intercambio vía Internet para la confección de un trabajo relacionado con la cultura, en el cual se hace hincapié fundamentalmente en la contrastividad cultural, pero también se trabajan aspectos lingüísticos y gramaticales.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales				
Eventos científicos				
Teórico/Prácticas	- En aula	54	58	112
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios				
Exposiciones				
Debates				
Tutorías	2		2	4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Trabajos				
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Foros de discusión				
Pruebas objetivas tipo test				
Pruebas objetivas de preguntas cortas				
Pruebas de desarrollo				
Pruebas prácticas				
Pruebas escritas y orales	4		30	34
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumnoTextos obligatorios

DREYER/SCHMITT: Lehr- und Übungsbuch d. dt. Grammatik München, Verlag f. Deutsch, letzte Auflage.

FERENBACH, M. y NOONAN, B. (1981): Einfach gesagt Stuttgart, Klett.

SCHUMANN, J. (2000): Mittelstufe Deutsch. Verlag f. Deutsch.

DOSSIER específico para la asignatura, confeccionado por el profesor.

Complementaria

DUDEN. Die Grammatik. Bd. 4. 4ª ed. (1984) Dudenverlag: Mannheim, Wien, Zürich.

ENGEL, U. (1988): Deutsche Grammatik. Heidelberg: Julius Groos Verlag.

HALL, K.; SCHEINER, B. (1995): Übungsgrammatik für Fortgeschrittene. Deutsch als Fremdsprache. Ismaning: Verlag für Deutsch.

HELBIG, G. y BUSCHA, J.: Deutsche Grammatik. Ein Handbuch f. den Ausländerunterricht Leipzig/Berlin/München, V.Enzyklopädie Langenscheidt, letzte Auflage (u otras gramáticas como Duden, etc.).

SCHADE, G. (1993): Einführung in die deutsche Sprache der Wissenschaften. Ein Lehrbuch für Ausländer. Berlin: Erich Schmidt Verlag.

RUIPÉREZ, G.: Gramática Alemana Madrid, Cátedra, 1991.

LANGENSCHEIDT Diccionario Moderno Alemán. 12002. Berlín y Múnich: Langenscheidt.

LANGENSCHEIDT Handwörterbuch Spanisch. Spanisch-Deutsch Deutsch-Spanisch. 12006. Berlin und München: Langenscheidt.

VOCABULARIO alemán fundamental Berlín y Múnich, Langenscheidt, 1991.

WAHRIG, G.: DTV-Wörterbuch d. dt. Sprache München, dtv-Verlag, 1978.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- <http://uploader.wuerzburg.de/rechtschreibreform/a-tests.html>
- <http://www.lehrer-online.de/online-uebungen-rs.php>
- <http://www.neue-rechtschreibung.de/>
- <http://www.stufen.de>
- <http://www.klett-verlag.de/download/pdf/klett-international/gramaz.pdf>
- <http://www.grammatik-abc.de/>
- <http://www.athenee.lu/materials/deutsch/neu.htm>

--

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para la evaluación continua, se encargarán los ejercicios correspondientes al tema que se esté tratando en clase cada semana. Estos se tendrán que traer preparados para su revisión y comentario en clase. Otros ejercicios, como los de lectura detallada, escritura (Aufsätze) y las distintas fichas o correos exigidos en el período de trabajo con los estudiantes de Bamberg, se entregarán en una fecha indicada, y no presentarlos en esa fecha supondrá la pérdida de la posibilidad de calificación para esa tarea. Tanto los trabajos de la evaluación continua como el examen final, serán calificados de acuerdo con los criterios especificados más abajo.

Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura se basará en:

3. **Evaluación continua: Pruebas, trabajos orales y/o escritos y exposiciones** hechos en casa o en clase y entregados o presentados en fechas prefijadas a lo largo del cuatrimestre (60% de la nota total, es decir, siempre y cuando esté aprobado el examen escrito).
4. **Examen escrito** (30%, siempre que esté aprobado).
5. **Examen oral** (10%), que forma parte de la nota total del examen.

En la convocatoria extraordinaria se repetirán sólo las partes que no se hayan aprobado en la convocatoria ordinaria. Se aprobará siempre que el total que se obtenga en esas partes no sea inferior a los mínimos establecido, y sumado a lo que se tenía ya aprobado y al trabajo, sume más de 60/100 puntos. Esa nota se convertirá en una nota sobre 10, con decimales, dando así la calificación final de la asignatura que figurará en el acta. *Quienes no obtengan esos puntos, o saquen menos de los mínimos en alguno de los bloques, tendrán que repetir la asignatura entera en el curso siguiente.*

Composición de la calificación. La calificación se compone de la nota del examen más la nota por el trabajo realizado, según se indica arriba. Quienes no hayan entregado al menos el 70% de los trabajos encargados, en clase o para casa, no tendrán ningún punto en esa sección.

Instrumentos de evaluación

Además de la evaluación continua mediante lo expuesto en los dos apartados anteriores, se hará un examen escrito en el cual se evaluará:

- parte gramatical
- auditiva

<ul style="list-style-type: none"> - comprensiva de lecto-escritura - composición escrita 		
METODOLOGIAS DE EVALUACION		
Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua	Pruebas, trabajos orales y/o escritos y exposiciones	60 %
Examen final	Examen escrito	30 %
Examen final	Examen oral	10 %
	Total	100%
<p>Recomendaciones para la evaluación.</p> <p>La asistencia tanto a las clases como a las tutorías, junto con la entrega de los trabajos y la realización de presentaciones orales, es fundamental en la evaluación continua y formativa. El estudiante ha de ser consciente de que el examen final representa sólo una parte de la evaluación. Se trata de llevar a cabo tareas específicas controladas, siguiendo instrucciones y modelos concretos, desarrollar destrezas y emplear registros adecuados.</p>		
<p>Recomendaciones para la recuperación.</p> <p>La evaluación formativa y terapéutica, así como las tutoría, tienen como objetivo hacer un seguimiento individualizado del estudiante, es importante que este sea consciente a tiempo de los aspectos que debe mejorar y solventarlos antes del examen final.</p>		

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teórico/prácticas y exposiciones	Nº de horas Tutorías especializadas	Evaluaciones presenciales / no presenciales
1	4	2	Entrega de trabajos/ejercicios y actividades de clase**
2	4		
3	4		
4	4		
5	4		
6	4		
7	4		
8	4		
9	4		

10	4			
11	4			
12	4			
13	4			
14	2			
15				
16				Examen final (4 horas)
17				
18				
19				

TUTORÍAS:

- La profesora responsable de la materia tiene asignadas 3 horas de tutoría semanales para todas las asignaturas que imparte.
- Las tutorías serán grupales o individuales en función del número de estudiantes matriculados en la asignatura.

IMPORTANTE: La información contenida en esta programación puede estar sometida a cambios que afectan a la organización docente (horarios, fiestas oficiales, calendario académico definitivo para el Centro, etc.) y que se desconocen en el momento de la redacción.

****La entrega de trabajos y actividades encomendadas se determinará oportunamente en el aula.**